



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

44/2012

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal que, en el marco de una política de desarrollo de municipios sostenibles, se evalúe la factibilidad de comenzar a utilizar "sistemas solares térmicos", de manera experimental y como prueba piloto, en algunos de los edificios municipales que se elijan, para que mediante pruebas y resultados puedan aplicarse en el futuro estos sistemas en casas y edificios particulares de nuestra ciudad.

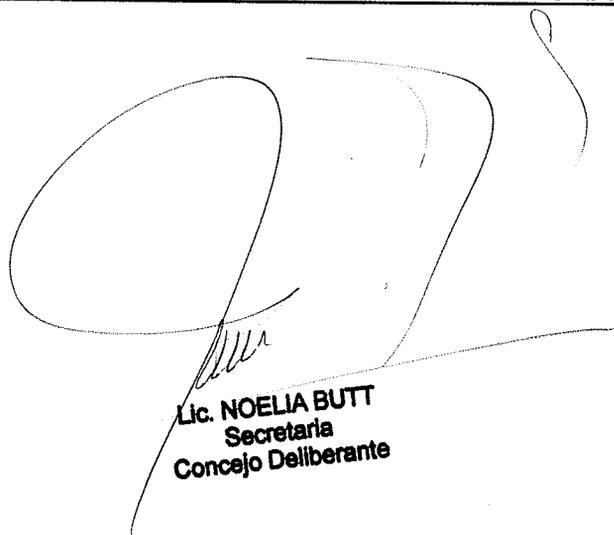
ARTÍCULO 2º.- Teniendo en cuenta las obras de remodelación que el Municipio está llevando adelante en espacios deportivos y culturales, sugerimos se tenga prioritariamente en cuenta esta propuesta.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 32 /2015.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/05/2015, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2015.-

co



**Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante**



**Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**